



Universidad de la República

Facultad de Psicología

Trabajo Final de Grado

ABUELOS Y ABUELAS EN LA CRIANZA DE LA PRIMERA INFANCIA: APORTES DE LA PSICOLOGÍA

Graciela Ysabel Cabrera - CI: 1.351.291-1

Docente tutora: Prof. Adj. Dra. Paola Silva Cabrera

Docente revisora: Prof. Adj. Analía Duarte

Montevideo, julio 2025

Índice

Resumen.....	3
Introducción.....	4
1. Justificación.....	5
2. Marco teórico.....	7
2.1. Derechos del niño/a.....	8
2.2. Teoría Ecológica del desarrollo humano.....	8
2.3. Concepto de infancia (Teorías del Desarrollo).....	9
2.4 Crianza en tiempos actuales.....	11
2.5. Construcciones afectivas en la primera infancia.....	15
2.6. Abuelar y sus circunstancias.....	17
3.0. Consideraciones finales.....	19
4.0. Bibliografía.....	21

RESUMEN

La presente monografía es el resultado del proceso final de la formación en Psicología, a decir, la concreción de un Trabajo Final de Grado, donde se pretende socializar lo trabajado acerca de la abuelidad en la crianza de la primera infancia y su relevancia en las construcciones afectivas tempranas.

El énfasis priorizado en la figura de abuelas y abuelos como agentes activos de la crianza de niños y niñas, se centra en la visibilización de un ejercicio caracterizado por formas diversas de ser, estar y participar de la vida cotidiana de sus nietos, con la potencialidad de incidir en el proceso de desarrollo infantil, particularmente en la construcción afectiva temprana.

En este sentido, se trabaja desde una perspectiva sistémica y ecológica del desarrollo humano (Bronfenbrenner, 1987) y su incidencia en las relaciones afectivas a lo largo del ciclo vital (Bowlby, 1967, Ainsworth, 1974). La articulación de ambas teorías contribuyen a pensar sobre la abuelidad en la crianza (Maquieira, 2019), y su incidencia en las relaciones y microacciones familiares orientadas a acompañar el desarrollo infantil temprano.

Por tanto, el trabajo busca visibilizar y sensibilizar acerca de la importancia de un involucramiento activo de abuelas y abuelos en la crianza de la primera infancia, siendo un escenario de oportunidad de ampliar la vida socioafectiva de niños y niñas, en tanto posibiliten experiencias que se adecuan a un cuidado y educación responsable y sensible a sus necesidades e intereses. Una participación comprometida y garantista de los derechos infantiles estará contribuyendo con su construcción de ciudadanía enmarcado en un vínculo intergeneracional.

PALABRAS CLAVES: Primera Infancia - Crianza - Abuelidad.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se desarrolla en el marco del tramo final de la formación en Psicología, donde el objetivo es la construcción de una producción escrita, que en este caso toma la modalidad de monografía. La misma tiene por objetivo contribuir a la reflexión de la abuelidad en la crianza de niños y niñas en su primera infancia, con énfasis en los cuidados cotidianos y su incidencia en las construcciones afectivas tempranas.

Desde hace más de dos décadas, existen consensos a nivel de literatura y academia acerca de la trascendencia de la primera infancia como período de la vida a proteger, tanto en su presente como en la incidencia futura que tiene en el desarrollo de los sujetos (Bowlby, 1974; The Lancet, 2016; ENDIS, 2018; 2023).

A ello se suma los planteos de la Convención de los Derechos del Niño/a, donde se establece la responsabilidad del Estado y la sociedad en su conjunto, respecto del cuidado y protección de las infancias, presentando un marco de derechos necesarios para su construcción como ciudadanos (CDN, 1989).

Particularmente, desde la especificidad de la psicología se encuentra en los trabajos de Ainsworth (1974), Bowlby (1969), Bronfenbrenner (1987), aspectos que hacen a la relevancia de los procesos tempranos como cimientos de la integración subjetiva en el escenario social donde transitan sus experiencias. Tales desarrollos se encuentran en esta monografía para aportar a la reflexión sobre los cuidados y educación infantil en un contexto de corresponsabilidad donde abuelos y abuelas son parte.

Para ello, a lo largo del trabajo se pone énfasis en los derechos de niños y niñas, su relación con la crianza y la importancia del rol de sus cuidadores más próximos a la cotidianeidad de sus vidas, en tanto son actores posibles de contribuir a la promoción de su desarrollo como sujetos protagonistas. De allí, que este trabajo se entiende de importancia para la psicología, en la medida que busca profundizar en el rol de los abuelos como sujetos participativos e influyentes en la vida de niños y niñas.

I. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN

La temática central de este trabajo se entiende de importancia, ya que trata sobre los vínculos en la primera infancia, con especial énfasis en aquellos contruidos con adultos mayores en el marco de su ejercicio de la abuelidad.

En acuerdo con varios artículos de divulgación científica (Etchebehere et al. 2008), es creciente la puesta en valor de la función de abuelos y abuelas en la organización de los datos familiares de niños y niñas a lo largo de su primera infancia. La misma puede entenderse como una respuesta ante el progresivo ingreso de las mujeres en el mercado de trabajo, los cambios familiares vinculados al aumento de divorcios, así como el incremento de familias monoparentales, entre otros (González y De la Fuente, 2010).

Por su lado, la facultad de psicología brinda a la sociedad servicios orientados al Primer Nivel de Atención en Salud. Entre estos servicios se realizan intervenciones en Jardines de infantes Públicos. La intención mencionan los autores es “promover y apuntalar el vínculo Familia-Centro, fortalecer las redes intrafamiliares y apoyar a las familias en la crianza de sus hijos e hijas. Etchebehere, G. et al (2006) pág. 249.

Se destaca en las mismas el fortalecimiento afectivo -social, en este caso se menciona el vínculo de los abuelo/as con sus nieto/as. Además la intención de la intervención es fortalecer redes intrafamiliares. Se destaca en unas de las estrategias utilizadas, los encuentros intergeneracionales niños/as-abuelas/os, en este caso promovido también por las Instituciones Educativas festejando el día del abuelo.

De este modo, las relaciones intergeneracionales de abuelos/as-nietos se ven atravesadas por tales cambios, así como por las condiciones humanas, sociales y materiales existentes (por ej. Salud, vivienda, trabajo, motivación, disponibilidad, entre otros) posibles de favorecer la construcción de un rol que participa activamente de la crianza, aportando al despliegue de una corresponsabilidad familiar en los cuidados y educación de los pequeños. De allí que, se torna interesante visibilizar aspectos en juego, en la medida que es una participación de relevancia dado que forma parte del escenario cercano donde niños y niñas se desarrollan y experimentan los aprendizajes tempranos (Bronfenbrenner, 1987).

Cabe considerar que dicho rol no siempre tiene una valoración positiva desde el propio adulto o bien del entorno, propiciando a veces situaciones conflictivas intrafamiliares y/o sociales conforme las características de la participación efectiva o no en la crianza.

Particularmente, algunos estudios muestran cómo los roles desarrollados por los abuelos y abuelas han ido cambiando en los últimos 60 años, donde el relevamiento realizado marca diferencias significativas. En este sentido estos cambios han ido impactando de manera positiva en la institución familiar, y por ende a toda la sociedad. Se entiende por esto, qué un niño que es cuidado con sensibilidad y afecto, en el futuro será una persona que transmitirá todos esos valores adquiridos de una relación intergeneracional. A partir de las historias compartidas con sus abuelos, los niños pueden saber sobre sus orígenes, y ser parte de la novela familiar que aporta a la construcción de identidad. Al respecto el siguiente estudio muestra los diferentes tipos de abuelos.

Neugarten y Weinstein (1964) en un estudio con 70 parejas de abuelos/as identificaron cinco tipos de roles, a decir, a) *formal*: donde tienen un rol prescrito, con interés constante en los niños, niñas, evidenciándose líneas de acción diferenciales entre padres y abuelos/as; b) *informal*: se manifiesta por una relación donde prima una satisfacción mutua; c) *sustituto del padre*: rol es identificado con asumir responsabilidades de cuidado de los niños/as. Por su parte,

d) *guardián de la sabiduría familiar*: caracterizado como el dispensador de habilidades especiales y líneas de autoridad muy marcados entre las generaciones; e) *figura distante*: tiene contacto poco frecuente con el niño/a, aunque el abuelo es benevolente.

Triadó, et al. (2000), basándose en el estudio de Van Ranst, et al. (1995), establecen que las funciones que comúnmente los abuelos desempeñan se vinculan con alianza fiable, soporte emocional, reforzador de la propia valía, soporte financiero, vínculo con el pasado, conocimiento de vejez, consejero, modelo de rol, mediador de los conflictos entre padres e hijos y cuidador sustituto.

A partir de los aportes de Rico et al. (2001), se entiende el rol de los abuelos/as ligado a funciones de cuidado, compañero de juegos, historiador familiar, transmisor de conocimientos y valores morales, modelo de envejecimiento y ocupaciones, amortiguación entre padres e hijos, influencia a través de los padres, ayuda en momentos de crisis, amor incondicional, mimar y malcriar, confidentes y compañeros, y por último, abuelos indiferentes. Estos autores llegan a la conclusión que la función del cuidador/a es una de las funciones que aparece con mayor frecuencia en las diversas investigaciones, haciendo de padres sustitutos.

Los estudios de Cherlin y Furstenberg, (1986), de Kornhaber y Woodward (1981) llegan a la conclusión de que la abuelidad se lleva a cabo más frecuentemente en casos de familias uniparentales, madres adolescentes, o cuando ambos padres trabajan fuera de casa (Radin, Oyserman y Benn 1989, citados en Smith 1991). A su vez, el estudio de FOESSA (1994 citado por Hernández 2001), señala una diversidad de tareas que los abuelos realizan con sus descendientes, destacando las funciones de cuidar y atender a los menores, e indican diferencias de género; ya que en los abuelos predominan normalmente cuando salen los padres, y las abuelas en el resto de situaciones cotidianas, cuando los padres trabajan, llevarles y recogerles del colegio, darles de comer, cuando los nietos están enfermos, o en vacaciones.

Por otra parte, Fernández et al. (2003) manifiesta que el papel principal de los abuelos es el de abuelos sustitutos y cuidadores, y que el 58% de los nietos son cuidados cuando están enfermos. La mayoría de las investigaciones incluyen el rol de cuidador como una de las funciones de los abuelos, mediado por diversos factores que van a determinar el tiempo que los abuelos estén en este rol; entre ellos, que la madre trabaje fuera de casa, que el abuelo/a viva en la misma casa que el nieto, que la madre sea adolescente, o que la familia sea monoparental.

Para señalar datos cuantitativos, se retoma el estudio de Rubio y Garrido (1995), con una muestra de 44 niños y 41 niñas de 4 y 5 años, donde se obtiene que un 25% de los niños/as manifiestan preferir la compañía de sus abuelos/as antes que la de sus progenitores o hermanos, aunque la mayor preferencia de los participantes se vincula a la compañía de los padres (42%)". (González, J. et al (2010) p-p 626- 630).

Desde las investigaciones se desprende la heterogeneidad de roles posibles a construir en el marco del ejercicio de los abuelos, siendo relevante la construcción del vínculo intergeneracional que no siempre supone una forma segura y confiable. Las relaciones entre los seres humanos están influenciadas por múltiples factores, siendo transversalizada la abuelidad por la cultura imperante del momento, la motivación del adulto y las condiciones físicas, afectivas, económicas y habitacionales para desempeño del rol.

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1. Derechos de niños y niñas

La perspectiva de derechos de las niñeces constituye un marco para entender y atender sus realidades, siendo congruente con el enfoque de desarrollo de Bronfenbrenner (1987), así como otros que permiten poner en valor en la centralidad de sus necesidades, intereses a ser promovidos desde sus cuidados y educación como derechos humanos a garantizar desde el nacimiento (CND, 1989; UNESCO, 2010; MIDES 2014). Tales conceptualizaciones permean las prácticas vinculadas a la atención de la primera infancia, en tanto aportan parámetros para el diseño, planificación a la hora de asumir responsabilidades para con su salud y bienestar. Se puede destacar que este tipo de vínculo además de favorecer a los depositarios de ése amor y cuidado, a su vez se ven favorecidos los abuelo/as por la interacción con sus nieto/as, haciéndolos sentir útiles y queridos.

En el año 1989, se aprueba en la Asamblea General de las Naciones Unidas la Convención de los Derechos del Niño. Este tratado internacional fue aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. Uruguay la ratificó el 28 de setiembre de 1990, a través de la ley n°16137. En él se establecen derechos humanos específicos para niños, niñas y adolescentes para que todas las personas menores de 18 años de edad reciban una protección especial. La Convención funciona como guía para los Estados, las familias y la población en general, y sirve para comprometer a los países en la promoción de los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes.

La Convención reconoce al niño como sujeto de derecho y en sus 54 artículos establece la responsabilidad del Estado y la sociedad para que los niños puedan gozar de todos sus derechos y desarrollen todas sus aptitudes tanto físicas como mentales. Al respecto se menciona el artículo 24 de la Convención de los derechos del niño y el adolescente. Destaco dicho artículo por entender que son las necesidades básicas de cualquier niño/a. Atender la salud de los niños y niñas tanto física como mental es primordial para su desarrollo. La alimentación y el agua potable no es menos importante para combatir la desnutrición y la mortalidad infantil. El cuidado de los niños y niñas depende entonces de sus cuidadores, los abuelo/as también estarían involucrados en este tipo de cuidado sensible, siendo los mismos de gran importancia para la sociedad

Por su parte, en el artículo 24 inciso 1. se plantea que los Estados Partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. Se esforzarán por asegurar que ningún niño sea privado de su derecho al disfrute de esos servicios, asegurando la plena aplicación de este derecho y, en particular, adoptarán las medidas apropiadas para: a) Reducir la mortalidad infantil y en la niñez; b) Asegurar la prestación de la asistencia médica y la atención sanitaria que sean necesarias a todos los niños, haciendo hincapié en el desarrollo de la atención primaria de la salud; c) Combatir las enfermedades y la malnutrición en el marco de la atención primaria de la salud mediante, entre otras cosas, la aplicación de la tecnología disponible y el suministro de alimentos nutritivos adecuados y agua potable salubre, teniendo en cuenta los peligros y riesgos de contaminación del medio ambiente; d) Asegurar atención sanitaria prenatal y postnatal apropiada a las madres; e) Asegurar que todos los sectores de la sociedad, y en particular los padres y los niños, conozcan los principios básicos de la salud y la nutrición de los niños, las ventajas de la lactancia materna, la higiene y el saneamiento ambiental y las medidas de *prevención de accidentes, tengan acceso a la educación pertinente y reciban apoyo en la aplicación de esos conocimientos*; f) Desarrollar la atención sanitaria preventiva, la orientación a los padres y a la educación y servicios en materia de planificación de la familia. 3. Los Estados

Partes adoptarán todas las medidas eficaces y apropiadas posibles para abolir las prácticas tradicionales que sean perjudiciales para la salud de los niños. 4. Los Estados Partes se comprometen a promover y alentar la cooperación internacional con miras a lograr progresivamente la plena realización del derecho reconocido en este artículo. A este respecto, se tendrán plenamente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo (Unicef, 2009 p.21).

En este marco de derechos se entiende fundamental el despliegue de condiciones materiales, relaciones, cuidados y educación para con las niñas, particularmente en su primera infancia, dado la relevancia de lo interactivo para la construcción de vínculos de confianza y seguridad promotores del desarrollo infantil. De allí, parte importante es el garantizar condiciones desde el nacimiento, de modo de brindar protección en todos los aspectos de la vida, a decir, alimentación, salud, educación, afecto, vestimenta, recreación y vivienda, entre otros .

En este sentido, los abuelos suelen cumplir roles importantes, en la medida que son parte de quienes propician esas condiciones, creando lazos emocionales capaces de sostener la vida social, económica, habitacional, emocional de sus nietos, siendo un aporte relevante en su socialización y construcción de vínculos afectivos seguros.

2.2. Enfoque ecológico del desarrollo humano

El avance en la comprensión de los fenómenos humanos requiere de componer enfoques que aporten a entender su complejidad, en tanto el reconocimiento de la diversidad de factores que transversalizan la vida de las personas, implica la necesidad de componer enfoques multidimensionales. De allí, los aportes de Bronfenbrenner (1987) posibilitan componer una mirada sistémica e integral del desarrollo humano, entendiendo que el mismo se ve atravesado por un conjunto de estructuras interconectadas a las que define como microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema.

En consonancia, la estructura más interna, el microsistema refiere al subsistema más inmediato en relación con la persona y por ende, de incidencia mayor y directa en el mismo. Hace al patrón de actividades, roles, y relaciones interpersonales, que el sujeto en desarrollo experimenta en un entorno más cercano y determinado, por ejemplo la familia, la escuela u otros escenarios de proximidad (Bronfenbrenner, 1987). Tales atravesamientos se producen en un ambiente ecológico, entendido como aquello que se extiende mucho más allá de la situación inmediata que afecta directamente a la persona en desarrollo y que implica los objetos a los que responden, o las personas con las que interactúa cara a cara. Desde allí, le torna importancia a

las conexiones entre otras personas que estén presentes en el entorno, a la naturaleza de estos vínculos, y a su influencia indirecta sobre la persona en desarrollo, a través del efecto que producen en aquellos que se relacionan con ella directamente. Este complejo entramado de interrelaciones humanas, construidas en un marco material específico” (Bronfenbrenner, 1987 p.27)

De este modo, las microacciones existen en la proximidad de las relaciones constituyen escenarios de oportunidad para promover el desarrollo de las niñas, donde la forma de estar y ser de cada uno de los sujetos participantes incide en dichos procesos. Por tanto, la participación de los padres y en particular de los abuelos son posibilidades de aportes valiosos para el desarrollo, ampliando la composición de la red de cuidados de los más pequeños, muchas veces vinculado a promover el fortalecimiento de los padres en lo que hace a la conciliación de los cuidados domésticos y su vida laboral. Por tanto, abuelar refiere a la habilidad para cuidar, jugar,

educar y sobre todo transmitir al niño el afecto que envuelve y contiene desde las interacciones, asumiendo la responsabilidad de los desafíos que le implica su desarrollo.

2.3. Concepto de infancia

Desde la antigüedad se puede observar qué existe una construcción sociohistórica que visibiliza diversas conceptualizaciones sobre las infancias. En este sentido el sociólogo Chuart (2011) realiza una recopilación de datos de los cuales se desprende que este concepto ha venido variando hasta nuestros días. Al respecto este autor dice que el concepto de infancia no siempre ha tenido la misma relevancia de hoy, en tanto es una noción que tuvo varios cambios a través del tiempo, afirma que es una construcción social relacionada a diversos acontecimientos sociales, históricos, demográficos, económicos y culturales de cada época. Este autor menciona que existe en el imaginario colectivo que la niñez es sinónimo de juegos infantiles y cuidado materno y paterno entre otros derechos. En el desarrollo del artículo se puede apreciar que en verdad el concepto de infancia es una construcción social. Al respecto este autor nos dice:

Los antecedentes más antiguos sobre el tema nos sitúan en el mundo Grecorromano, donde se observa la ausencia de un concepto para describir la niñez; más bien, este período de edad, estaba vinculado a los conceptos de nutrir, criar, engordar, es decir, no existía una forma específica para referirse a este período de la vida. Sólo por una relación de sentido se pueden asociar nutrir, criar, engordar con la infancia, pero están alejados de una descripción de niñez, como una etapa definida de la vida (Chuart, 2011 p. 64).

Cuando los padres eran pobres y no podían cuidar a sus hijos los dejaban en la puerta de las iglesias (niños expósitos). No se encuentra entonces a inicios de la civilización occidental, en ninguna de sus representaciones culturales, ni en antecedentes históricos representada la infancia. En este periodo de la historia existe una situación de casi negación de la infancia, esto se puede comprobar con los antecedentes que confirman la práctica extendida y aceptada en la antigüedad respecto del infanticidio y sacrificio de niños/as en diversos rituales. Los niños eran arrojados a los ríos, envasados en vasijas para que murieran de hambre, abandonados en cerros y caminos, etc. Esta práctica, era más habitual en las niñas, que en los varones. Durante la época medieval, en Europa, tampoco existe una representación significativa sobre la infancia, lo demuestran diversas pinturas y relatos de esa época. La infancia estaba limitada a un período muy corto en la vida de las personas, donde los niños/as desde muy pequeños se integran totalmente al mundo de los adultos, vistiendo igual que ellos y realizando las mismas actividades u oficio. A partir del siglo XVIII y en adelante, se empiezan a notar cambios sociales y demográficos, esto se debe entre otros a los avances en la medicina y el crecimiento del Estado. Se pasa de una alta fertilidad y alta mortalidad infantil, a una disminución de estos índices, esto se explica entre otros factores por avances de la medicina, el mejoramiento de la higiene, y el crecimiento del Estado. Esto da por resultado un cambio en las relaciones del grupo familiar, la cual inicia un tránsito hacia el tipo de familia nuclear.

Es en este contexto, donde comienza el desarrollo de un sentimiento nuevo respecto a la infancia. El niño comienza a ser visualizado con una mirada diferente a la de épocas anteriores; así se inicia la construcción social del sentimiento de apego de los padres hacia los hijos/as. El niño pasará a ser el centro de atenciones dentro de la familia, y esta se organizará como institución en torno al menor de edad. A partir de esto se les empieza a dar al niño una importancia que no se le había dado hasta el momento. Se inicia así la concepción y el sentimiento de infancia. Por un lado al interior de la familia los niños/as son vistos como seres entretenidos, dependientes y que requieren de atención y cuidados; Esto requiere de nuevas

normas para la familia, que tienen que ver con el cuidado de la salud de los hijos/as, el amamantamiento directo por las madres, una vestimenta especial para los niños.

Existe evidencia de que estos diferentes procesos sociales derivados de la invención de la infancia afectaron de modo diferente a las niñas de todas las clases sociales y a los niños/as de las clases trabajadoras. Asimismo la dependencia de las mujeres y de los niños/as se refuerza mutuamente a partir del surgimiento del sentimiento de infancia. Fuera de la familia, la infancia como concepto naciente es signo de fragilidad, siendo visualizada como "los futuros adultos" o como "la futura fuerza económica de la nación" (Chuart, 2011) por lo cual se indica al Estado y a sus instituciones como responsables de su cuidado y educación; así desde el Estado y la sociedad civil se empieza a instaurar la concepción de protección hacia niñez, con sus diversas formas, normas e institucionalidad que caracterizan el asistencialismo, el tipo de educación y control social, muchas de las cuales –con diversos matices- permanecen hasta hoy.

Un hecho que sintetiza lo señalado es la realización del Primer Congreso Internacional de Protección de la Infancia (Bruselas 1913), que instala la temática de la niñez en la agenda de los Estados y en el discurso de las organizaciones internacionales. Los temas centrales del Congreso fueron la higiene y la educación para la crianza de la infancia, la urgencia en disminuir la mortalidad infantil, los programas para superar déficit en la tutela de niños/as y la educación de las madres en el cuidado de sus hijos/as, es decir, temas que con algunas variantes y ampliación de sus conceptos se han mantenido en los programas de congresos y seminarios internacionales hasta hoy (Chuart, 2011).

Tales visiones permiten observar que los niños no han sido tratados durante mucho tiempo como sujetos de derecho, por lo que lejos se estaba de considerarla en un período digno de acciones específicas que apuntaran a su desarrollo integral. En este sentido, es importante visualizar cómo los cambios contemplan a toda la población infantil en todas partes del mundo y conforme las condiciones familiares existentes para garantizar la vida de niños y adolescentes. A su vez, a nivel público, cabe considerar las acciones del Estado que a través de las instituciones buscan construir escenarios proteccionistas y restituidores de derechos, y sin dejar de omitir la existencia de ciertas dificultades en ello. Situaciones que denotan la necesidad de seguir repensando y construyendo acciones e intervenciones éticas comprometidas con las realidades de las infancias, principalmente de la primera infancia.

Según Delgado (2004), la teoría del apego constituye una de las construcciones teóricas más sólidas dentro del campo del desarrollo socioemocional, que desde finales de 1950 ha contribuido con aportaciones de distintos investigadores que la robustecen en su construcción. Es entendida como trascendental para la psicología contemporánea, particularmente para la psicología del desarrollo y su atravesamiento cultural, diferenciándose de los planteamientos psicoanalíticos, donde el vínculo afectivo entre el bebé y su madre era un amor interesado que surgía a partir de la necesidad de saciar el hambre. En cambio, para Bowlby los aportes de la etología, surgen de una conducta instintiva que no es una pauta fija de comportamiento que se reproduce siempre de la misma forma ante una determinada estimulación, sino que supone un plan programado con corrección de objetivos en función de la retroalimentación, que se adapta y modifica conforme las condiciones ambientales (Delgado, 2004).

Por tanto, los aportes teóricos explicitados contribuyen a reflexionar sobre el escenario de posibilidad que abre la participación activa de los abuelos en la crianza, pudiendo ser pensado en un doble sentido, por un lado como soporte y fuente de seguridad para los adultos en su ejercicio parental o bien para los niños en lo que hace a su cuidado cotidiano. Desde allí, un involucramiento sostenido, aporta un marco relacional posible de constituirse en una figura de apego subsidiaria, posibilitando para el niño la integración de otras formas de relacionamiento.

2.4. Crianza en tiempos actuales

La calidad de las relaciones que se establezcan con las figuras de apego (tanto principales como subsidiarias) será punto de partida para la construcción de las representaciones que el niño forma sobre sí mismo, de los otros y del mundo. Adicionalmente, desde el punto de vista intergeneracional, la calidad de las relaciones es fundamental, en tanto los patrones de relación aprendidos tienden no sólo a mantenerse a través del ciclo vital, sino a moldearse cada vez que los sujetos construyen nuevas relaciones afectivas.

A partir de esta revisión, es posible afirmar que los abuelos juegan un papel muy importante en el desarrollo socioemocional de los niños, en tanto también pueden constituirse en figuras de apego capaces de brindar apoyo para su crianza y la vida familiar en cuanto a los arreglos para su cuidados. Escasos son los estudios que exploran el rol de los abuelos, por lo que en tiempos actuales se torna relevante investigar sus realidades, la incidencia en el desarrollo de las infancias y en el ejercicio de la parentalidad de madres y padres que asumen compromisos sociales como el trabajo o el estudio, donde requieren de otros para sostener los cuidados infantiles (Carrillo, et al., 2004).

En este sentido, las prácticas de crianza constituyen cada una de aquellas acciones orientadas a garantizar la supervivencia de los niños, favorecer su crecimiento y desarrollo psicosocial, así como los aprendizajes tempranos que le permiten reconocer, interpretar y apropiarse del entorno.

Para Violante (2008a), la crianza constituye un proceso educativo del niño, que a través de acciones cotidianas como alimentarle, mudarle, hacerle dormir y jugar, se va transmitiendo un conjunto de saberes sociales propios y valorados por la comunidad, de modo de aportar al desarrollo personal y social de los más pequeños. De allí, que la crianza se realiza en distintos escenarios tales como hogares, centros infantiles y otros espacios donde habitan los niños y personas adultas van transmitiéndoles la cultura. En la medida que se establecen relaciones positivas entre padres y abuelos, se aumenta el potencial que favorece el desarrollo infantil, por lo que la crianza constituye una responsabilidad que pertenece al ámbito privado, aunque cada vez más los tiempos actuales requieren de escenarios extrafamiliares que complementan las capacidades de cuidado entendidas desde una corresponsabilidad social de la crianza (por ej. presencia de centros de primera infancia; espacios sociorecreativos, entre otros).

En este sentido, se entiende que no habría prácticas universales para la crianza, sino que estarían relacionadas con las características de los diferentes escenarios en los que se realizan, aspecto clave para quienes comparten la responsabilidad del cuidado y educación de los niños, en tanto familia y centro educativo han de intercambiar saberes sobre las prácticas de crianza con el objetivo de influirse mutuamente. En ello, el vínculo con los abuelos se torna de importancia para este marco, las familias, siendo quienes muchas veces establecen el puente entre ellos, apoyando la crianza de sus nietos desde la aceptación y contención de las movilizaciones afectivas infantiles.

Los nietos pueden aprender de sus experiencias a través de historias de otros tiempos y de otros modos de vida, aportando experiencias constructoras de la historia familiar, constituyéndose los adultos en una segunda línea de seguridad y protección para el niño (Giffa y Moreno, 2005). Brindar posibilidades para el encuentro con las raíces y las tradiciones familiares, aportan a la continuidad de la historia personal, que en un marco colectivo aportan a la construcción de su identidad (Trenchi, 2006).

Dado a sus experiencias de vida, los abuelos pueden aportar ciertos modelos de cómo crecer, atravesar etapas, enfrentar desafíos y oportunidades para que sus nietos/as crezcan en un entorno de seguridad y confianza. A su vez, pueden transmitir pautas actitudinales ante la vida, donde el cuidado y educación durante la crianza de los hijos/as, posibilita modos de hacer y relacionarse que transversalizan la vida de sus nietos/as (Trenchi, 2006). Se puede decir que el vínculo de abuelidad es el más significativo luego de los padres.

Kornhaber (citado en Griffo y Moreno, 2005) sostiene la importancia que representa para aquellos niños que mantienen una estrecha relación con sus abuelos, a diferencia de aquellos que lo hacen de un modo infrecuente o intermitente. La presencia de un estrecho vínculo favorece un alto sentido de pertenencia a la familia y a la comunidad, a la vez que disminuye la actitud prejuiciosa hacia los viejos y el temor a la propia vejez.

En este marco de cambios familiares el estereotipo de abuelo canoso, sentado leyendo el diario, por momentos con un estilo distante y autoritario, ha venido transformándose visibilizándose relaciones de reciprocidad que ponen de manifiesto una mayor expresión de afectos en sus vínculos (Noriega y Velasco, 2013). A su vez, pueden desplegar funciones como ofrecer amor incondicional, ayuda en momentos de crisis, cuidado y educación, transmitir valores, ser modelo de envejecimiento y ocupaciones, contar historias, ser reservorio de la sabiduría familiar, hacer de árbitro entre padres e hijos (por ej. especialmente en la adolescencia), ser confidente y compañero de juegos, contribuir indirectamente siendo apoyo emocional y económico de sus hijos/as, ser pieza clave en la vida de muchas familias (Noriega y Velasco, 2013).

Por su parte, Rodríguez (2018) menciona que hay factores que afectan la relación abuelos-nietos como el linaje (existe más frecuencia de contacto con abuelos maternos), el sexo de los abuelos, la edad, las condiciones económicas y laborales, la distancia geográfica, la calidad de la relación de los abuelos/as con sus hijos/as, la estructura familiar y tipo de familia, así como el número de orden y nacimiento de los nietos.

A partir de lo expuesto por estos autores, se puede entender que la relación que tienen los abuelos con sus nietos supone la presencia de un cuidado sensible y afectuoso, que favorece sus posibilidades de desarrollo físico, emocional, social, cognitivo y lingüístico. Los vínculos en la primera infancia son relevantes para la afectividad e integración subjetiva. Este modo de crianza garantiza los derechos que tienen los niños a desarrollar todo su potencial, lo que conlleva en un futuro a ser una persona segura del ambiente que lo rodea.

Si bien estas investigaciones estarían de acuerdo en su gran mayoría que la abuelidad es un rol gratificante y positivo para la familia, también existen datos de lo contrario. Al respecto en la búsqueda de material que describen experiencias no tan gratas con el rol de ser abuelo/a, esto se puede observar en el siguiente trabajo. El mismo tiene como primer objetivo describir las características de la generatividad (positiva y dudosa). Para esto se realiza una investigación de una muestra de abuelos/as de Entre Ríos, el objetivo del mismo fue determinar si existen diferencias notorias con respecto al sexo en la generatividad. El segundo objetivo consistió en evaluar la relación que existe entre las características de la generatividad y el estrés en la función de los abuelos/as en el cuidado y educación de sus nietos/as. Al respecto "la generatividad se define como el deseo de guiar, cuidar, ser útil y contribuir a las próximas generaciones, teniendo en cuenta su bienestar y dejando un legado para las mismas (Hess, Schönfeld, & Rodríguez, 2021 p.32).

Según ciertos hallazgos previos, la generatividad puede ser categorizada como positiva o dudosa. En el primer caso, se asocia a preocupaciones generativas como, por ejemplo, transmitir conocimientos y habilidades, realizar contribuciones para mejorar la comunidad y el barrio, la preocupación y responsabilidad por el cuidado de los demás, entre otros aspectos (Larrain, Zegers & Orellana, 2017; McAdams & de St. Aubin, 1992). En el segundo caso, explica conductas y apreciaciones que están en contra del despertar de deseos y capacidades generativas (Stewart & Wandewater, 1998; Hess, Schönfeld & Rodríguez, 2021 p.32).

En esta investigación de la muestra tomada no probabilística, intencional, la cual estuvo conformada por 151 sujetos ($N = 151$), de los cuales 49% son hombres y 51% son mujeres. Los participantes eran abuelos y sus edades estuvieron comprendidas entre los 50 y los 87 años. En el primer objetivo, dio como resultado que la generatividad es una característica presente en sus dos dimensiones.

Se menciona en este trabajo que la interpretación de lo expresado puede ser el por el hecho de que los abuelos en ocasiones, se sienten generativos y en otras, expresan experimentar alguna dificultad y ansiedad por el cuidado de sus nietos. Además sienten qué les cuesta relacionarse con ellos, para brindarles educación. En cuanto a las diferencias según sexo en la generatividad, no se hallaron resultados estadísticamente significativos entre hombres y mujeres.

Los resultados obtenidos coinciden con trabajos previos (Torregrosa, 2019). Respecto al segundo objetivo, las dos dimensiones de la generatividad se correlacionaron de manera inversa con el estrés en la función de cuidado y educación de los nietos, es decir que, a medida que aumenta una variable, disminuye la otra. En este sentido algunos estudios sostienen que el hecho de proporcionar cuidados a los nietos, compartir momentos, tendría beneficios para los abuelos, como ser la disminución del estrés, comportamientos asociados con la salud y mayor satisfacción con la vida (Giarrusso, Silverstein & Feng, 2000; Hughes, Waite, LaPierre & Luo, 2007; Powdthavee, 2011).

Otra interpretación de los resultados obtenidos ha sido dada por hallazgos previos, en los cuales se ha determinado los efectos negativos de la generatividad en los abuelos (específicamente en el cuidado de los nietos), con un mayor riesgo de depresión y aislamiento (Fergusson, Maughan & Golding, 2008; Giarrusso, Feng, Silverstein & Bengtson, 2001; Jendrek, 1993; Silverstein, 2007). En consonancia con lo anterior, las correlaciones obtenidas también pueden vincularse con la noción de estancamiento propuesta por Erikson (2000), la cual refiere a la incapacidad de crear, generar, producir y criar, a la sensación de infertilidad personal y social. Se llega a la conclusión que este tipo de vivencias pueden conducir y fomentar el estrés. Por otra parte, las investigaciones existentes afirman que la ayuda a otros, como una forma de generatividad, previene la aparición de estados depresivos. También, estaría demostrado que las conductas de ayuda en la vejez implican beneficios de adaptación psicológica en el proceso de envejecimiento (Morales & Arias, 2016). Al respecto Feliciano Villar (2013), uno de los exponentes actuales del envejecimiento generativo rescata la importancia de la generatividad en el proceso de envejecimiento, este autor destaca que tiene beneficios tanto para el desarrollo individual como social de las personas (Hess, Schönfeld & Rodríguez, 2021).

Siguiendo en esta línea, se muestra otro estudio que muestra los efectos positivos y negativos de abuelar. Este trabajo se desarrolla en el marco de una tesis, el objetivo es el de investigar a partir de la escucha en una práctica profesional del rol de “abuelas cuidadoras”. Las abuelas se encuentran al cuidado de sus nieto/as, asumiendo funciones parentales en forma prolongada o permanente. Sus nieto/as son asistidos en un Servicio de Psicología Clínica de Niños, donde funciona una Práctica Profesional, dependientes de la Facultad de Psicología de la

UBA. Se advierte qué no participan abuelos varones, por que al momento de realizarse esta investigación no participaba de la misma.

Las abuelas de los niños y niñas que se asisten en esta práctica están encargadas de su crianza debido a varios factores que afectan a los padres de sus nieto/os, y por ende se les dificulta hacerse cargo de sus hijos. Entre las problemáticas más importantes están el consumo problemático de sustancias, la reclusión carcelaria y diversas patologías psicológicas o mentales, en su mayoría severas. Para investigar el rol que desempeñan estas abuelas, se analizaron distintos relatos que fueron expresados por ellas en las sesiones de Orientación a Adultos Responsables. En ese espacio, se pueden detectar los sentimientos y conflictos que se pueden dar en este vínculo. Teniendo presente que estos influyen de algún modo en el modo de relacionarse con sus nieto/as. Se destaca que ver cómo es la relación entre estas abuelas y sus nieto/as es una contribución para el tratamiento psicológico de estos niños.

En este sentido las abuelas que asisten al Servicio Asistencial, en los Grupos de Adultos Responsables, manifiestan que la responsabilidad de criar a sus nieto/as las hace sentir agobiadas. Consideran que es un momento de su vida que la pueden dedicar para ellas y no para cuidar a sus nieto/as. Los niños y niñas que viven con sus padres y no han recibido un cuidado adecuado, al comenzar a convivir con sus abuelos tienen que adaptarse a un nuevo hogar y llevar adelante un duelo por su vida anterior junto a sus padres. Al respecto esta situación puede llevar con frecuencia a sentir sentimientos ambivalentes, y puede ocasionar conductas problemáticas, trastornos psicológicos y, en los casos más graves, afectar su desarrollo.

Lluna y Pinazo (2011), tomando el concepto de apego de Bowlby (1998), refieren que es posible que las abuelas se transformen en una “figuras de apego positiva”, favoreciendo en los niños la adquisición de autoconfianza. Los nietos que se encuentran bajo el cuidado de sus abuelas, deben hacer un duelo por sus figuras parentales, ya que sus padres no se encuentran en condiciones de ejercer sus funciones. Al respecto estos autores afirman. Como todo duelo, implica un trabajo para el psiquismo, cuyas características dependerán de la edad de los niños y el sostén del mundo adulto (Braun, Cena y Puget, 2018). Melanie Klein, sobre la defensa maníaca, la renegación del duelo. Refiere que “la pérdida de la figura materna” (1953) no sería patógena en sí misma, ya que si acontece el trabajo del duelo, se obtendría un valioso logro.

Respecto de los adultos mayores, Melanie Klein, en “Envidia y gratitud” (1957) expresa que si ellos logran adaptarse a la idea de su juventud perdida y son capaces de sentir bienestar e interés hacia los jóvenes, si han vivido experiencias positivas y placenteras, están predispuestas a creer en “la continuidad de la vida”. Revitalizan el recuerdo de su propia juventud, por medio de sus nietos. Klein (1937) explica que los sentimientos de responsabilidad hacia las personas amadas son reparatorios, pudiendo los sujetos “sacrificarse” por ellas, desde una actitud empática. Pero no siempre puede prevalecer esta emoción, generándose conflictos entre corrientes afectivas contradictorias. En los grupos, las abuelas acogedoras relatan los “sacrificios” que realizan en pos de sus nietos. En la línea antes mencionada, podrían observarse intentos de reparación en la base de su posición de cuidadoras. Predominan entonces, aspectos libidinales que contrarrestan vivencias penosas muy precoces de los niños a los que cuidan. Pero también, al transitar estas circunstancias, se reactivan en ellas situaciones dolorosas propias.

Esto último refiere a sentimientos de hostilidad y culpa respecto de sus propios hijos - padres de los niños a quienes cuidan-, sobre todo en situaciones de abandono o encarcelamiento de éstos. Siguiendo esta misma línea, Winnicott afirma que habitualmente los padres suelen aceptar sus propias fallas en la crianza de sus hijos. Sin embargo, cuando esas falencias no son propias, sino que provienen de otro ambiente, vinculado al pasado de los niños,

les genera decepción e intolerancia. Esto es comparable a lo que les ocurre a las abuelas frente a las dificultades de sus nietos, resultantes de las situaciones traumáticas vivenciadas con sus padres: experimentan malestar, dudas y, en algunos casos, hostilidad (Winnicott 1945, citado por Freidin, 2020).

A partir del material recogido en esta práctica de asistencia de la facultad de psicología de la UBA, se confirma la relevancia del rol de las abuelas que ejercen roles parentales en situaciones familiares crónicas o críticas. Se considera qué, la intervención de profesionales de la salud y de Servicios Sociales resulta de gran importancia. Además manifiestan que resulta necesario brindar una red de apoyo a las abuelas de los niños que atraviesan esta problemática, con el fin de disminuir los efectos negativos de las situaciones traumáticas vividas pudiendo de este modo fortalecer los aspectos positivos de esta forma de acogimiento. Respecto de lo recogido de la labor clínica, en todos los casos las abuelas estarían solas, al cuidado de sus nietos. Por sus relatos, se expresa que existen sentimientos ambivalentes, demuestran sentir hostilidad hacia sus hijos, y la sensación de agotamiento por el exceso de responsabilidades que tienen que afrontar. Por otro lado, las abuelas manifiestan que sienten el deber de proteger a estos niño/as ante el desamparo. Ante estos síntomas de agotamiento, podría entenderse este como una expresión de angustia que las lleva a experimentar sentimientos depresivos. Se destaca como aspecto común, que las abuelas temen la repetición de historias, dado que en todos los casos relatados por ellas, los problemas de aprendizaje de todos estos niños evocan el fracaso escolar de sus hijos, los cuales presentaron desde niños problemáticas neurológicas y psicológicas (Basiglio & Freidin, 2020).

2.5. Construcciones afectivas en la Primera Infancia

Diversas son las perspectivas existentes para entender el desarrollo afectivo en los primeros años de vida, donde los aportes de Freud (1965), Spitz (1965), Klein (1935), Winnicott (1995), Bowlby (1969) y Ainsworth (1970) constituyen avances explicativos para comprender la relevancia de la construcción de los vínculos tempranos.

Particularmente, la teoría del apego es el enfoque priorizado para visibilizar sus aportes más relevantes de los últimos 60 años de investigación, para comprender la centralidad de las construcciones afectivas realizadas en el marco de las interacciones cotidianas del niño y su referente principal de crianza, a decir, la madre, padre u otro adulto cercano que con regularidad asume sus cuidados, como ser abuelos/as, tíos/as entre otros).

Desde los primeros días post nacimiento, el sistema sensorial del bebé se pone en marcha, favoreciendo el inicio de la construcción del apego con ese referente significativo que se encarga de promover y sostener la supervivencia del niño, dándose en un marco de relaciones más amplias con quienes son parte de su entorno (p.75). Sumado a otros aportes de las ciencias (Calmels, 2010; Guerra, 2008; The Lancet, 2016; Violante et al., 2021), se puede considerar la existencia de un consenso general acerca de la primera infancia como período fundamental del desarrollo humano, donde la calidad de los vínculos afectivos es un factor primordial para que el niño despliegue todo el potencial con el que nace (motriz, afectivo, cognitivo y lingüístico).

El centramiento en la dimensión afectiva, y en constructos marco de la teoría podrían ser considerados para entender la participación y/o aporte de los abuelos a la vida de sus nietos, en tanto son figuras significativas de su cotidianeidad (Delgado, 2020).

Al respecto Carbonell (2013) plantea la importancia de la calidad del cuidado, aludiendo al conjunto de los comportamientos y estrategias que usan los cuidadores principales para

cuidar, proteger y garantizar la supervivencia de los bebés y los niños pequeños. Se consideran cuidadores principales, todos aquellos adultos familiares y no familiares, padre, abuelos, tíos, niñeras, que apoyan el cuidado, aunque no en forma exclusiva, así como maestras, jardines infantiles, vecinos y demás adultos.

En este mismo orden de ideas, los planteos de la teoría son coherentes con la visión de niño sujeto de derechos, en tanto la calidad de las interacciones promovidas durante los cuidados cotidianos ponen la centralidad en las necesidades e intereses infantiles, adquiriendo relevancia en la construcción de su seguridad. Ello nos convoca a pensar en la importancia de la organización de los ambientes de cuidado, tanto en sus aspectos materiales, corporales y psicológicos, donde la dimensión de la sensibilidad cobra relevancia para que el mismo sea previsible y confiable para el niño.

Un cuidador capaz de ver las cosas desde el punto de vista del niño, que negocia de manera flexible entre las necesidades de los niños y las propias, respondiendo de forma oportuna, ajustada y pronta, a la vez que brinda estabilidad en la forma de relacionarse, será un adulto confiable para el niño. De modo que, el cuidado sensible implica ajustarse a los estados emocionales y al momento evolutivo del niño, favoreciendo ambientes de cuidado amorosos y contingentes a los intereses de las niñeces (Carbonell, Posada, Plata y Méndez, 2005; Carbonell, 2013).

En este marco interactivo y relacional, Bowlby plantea la construcción de cuatro sistemas de conductas relacionados entre sí, a decir, i) sistema de conductas de apego, ii) sistema de exploración, iii) sistema de miedo a los extraños y iv) sistema afiliativo. El sistema de conductas de apego refiere a todas aquellas conductas que están al servicio del mantenimiento de la proximidad y el contacto con las figuras de apego (ej. sonrisas, lloros, contacto táctiles, aferramiento, entre otros). Se trata de conductas que se activan cuando aumenta la distancia con la figura de apego o cuando se perciben señales de amenazas, poniéndose en marcha para restablecer la proximidad.

El sistema de exploración está en estrecha relación con el anterior, ya que muestra una cierta incompatibilidad con él, en la medida que cuando se activan las conductas de apego disminuye la exploración sobre el entorno. Por su parte, el sistema de miedo a los extraños muestra también su relación con los anteriores, ya que su aparición implica la disminución de las conductas exploratorias y el aumento de las conductas de apego. Por último, y en cierta contradicción con el miedo a los extraños, el sistema afiliativo refiere al interés que muestran los sujetos, no sólo de la especie humana, por mantener proximidad e interactuar con otros sujetos, sino incluso con aquellos con quienes no se han establecido vínculos afectivos. Por lo tanto, lejos de encontrarnos ante una simple conducta instintiva, el apego hace referencia a una serie de conductas diversas, cuya activación y desactivación, así como la intensidad y morfología de sus manifestaciones, va a depender de diversos factores individuales, relacionales y contextuales (Delgado, 2004).

Según Delgado (2004), la teoría del apego constituye una de las construcciones teóricas más sólidas dentro del campo del desarrollo socioemocional, que desde finales de 1950 ha contribuido con aportaciones de distintos investigadores que la robustecen en su construcción. Es entendida como trascendental para la psicología contemporánea, particularmente para la psicología del desarrollo y su atravesamiento cultural, diferenciándose de los planteamientos psicoanalíticos, donde el vínculo afectivo entre el bebé y su madre era un amor interesado que surgía a partir de la necesidad de saciar el hambre. En cambio, para Bowlby los aportes de la etología, surgen de una conducta instintiva que no es una pauta fija de comportamiento que se reproduce siempre de la misma forma ante una determinada estimulación, sino que supone un

plan programado con corrección de objetivos en función de la retroalimentación, que se adapta y modifica conforme las condiciones ambientales (Delgado, 2004).

Por tanto, los aportes teóricos explicitados contribuyen a reflexionar sobre el escenario de posibilidad que abre la participación activa de los abuelos en la crianza, pudiendo ser pensado en un doble sentido, por un lado como soporte y fuente de seguridad para los adultos en su ejercicio parental o bien para los niños en lo que hace a su cuidado cotidiano. Desde allí, un involucramiento sostenido, aporta un marco relacional posible de constituirse en una figura de apego subsidiaria, posibilitando para el niño la integración de otras formas de relacionamiento.

2.6. Abuelar y sus circunstancias

La abuelidad asume diferentes maneras y significados, de acuerdo a las experiencias y circunstancias de vida de cada persona, lo que define el estilo singular del ser abuelo/a conforme el posicionamiento construido y ejercido (Osuna, 2006).

El ejercicio de este rol desde una participación activa en las actividades diarias de cuidado tiene la potencialidad de generar sentimientos de ambivalencia, donde habitan el disfrute, afecto, calidez, a la vez que pueden experimentar agotamiento y escasa disponibilidad para el despliegue de interacciones potenciadoras del desarrollo. Villalba (2001) menciona que los abuelos al asumir responsabilidades vinculadas a la crianza de sus nietos, pueden experimentar vivencias estresantes, a las que con el tiempo se adaptan e incluso integran como parte de las labores de cuidado en sus propias vidas.

De esta forma, padres e hijos emprenden una nueva experiencia a partir de la interacción con un nuevo integrante de la familia, donde la forma de implicarse los abuelos puede verlos comprometidos con la labor de cuidar a sus nietos, dando lugar a una manifestación de solidaridad y cooperación familiar (Sedó y Ureña, 2007). A ello se suma, en algunas oportunidades la vinculación de sentimientos de utilidad y motivación de verse implicados en la vida de los más pequeños, aunque también puede resultar un escenario de conflicto ante la presencia de desacuerdos entre las partes en relación a la crianza, las formas de educar y regular a los nietos (Pérez, 2006).

Un aspecto a considerar es que padres y abuelos se encuentran en momentos evolutivos y de vida distintos, donde pueden confrontar responsabilidades distintas a la hora de criar y educar a los niños. Otra dimensión posible de encontrarse incida, es la vida social de los abuelos, en tanto su protagonismo en la crianza, puede implicar un cambio sustantivo en lo cotidiano, viéndose modificada por los tiempos comprometidos, dejando a veces poco espacio para otras actividades preferidas.

A su vez, Alonzo (2015) plantea la tendencia de la existencia de abuelos jóvenes, todavía activos en el mundo laboral, que ven obstaculizada sus posibilidades de ser parte de la cotidianeidad de sus nietos, estando en contraposición a lo planteado por las Naciones Unidas (2002) sobre las relaciones intergeneracionales y su requerimiento de necesidad que las personas se encuentren, interactúen entre sí y generen acciones de solidaridad como forma de sostener la vida comunitaria. Desde allí, plantean la relevancia de las abuelas cooperando con sus hijas, en tanto forma de entender sus necesidades actuales a partir de la propia experiencia de haber cuidado.

Asimismo, Micolta y Escobar (2010) sostienen que las abuelas consideran que hay una historia que se repite entre ellas y sus hijos, sintiéndose identificadas con sus vivencias actuales. Por otro lado, observa que al establecerse una relación de cercanía entre abuela e hija se crea un vínculo afectivo más estrecho entre las abuelas y sus nietos. A su vez, Block (2000) plantea que los padres actúan como mediadores en la relación de abuelos-nietos y cuando se da una relación amena entre estos es posible que se creen vínculos más frecuentes e intensos con los nietos.

Tal situación genera un escenario favorable para que puedan emerger acciones de complementariedad familiar para la crianza, aunque Alonzo (2015) plantea una mayor tendencia de abuelas jóvenes, aún vinculadas al mercado de trabajo que ha obstaculizado sus posibilidades de aportar a los cuidados infantiles familiares.

En consonancia con lo planteado, se evidencia que la construcción de la abuelidad es dinámica y situada, en tanto se da un marco social, cultural e histórico cambiante, en tanto cuando se llega a ser abuelo se abren un conjunto de puertas a nivel emocional, donde sobrevienen un conjunto de recuerdos que dan cuenta de una historicidad que se pone en juego en el ejercicio de un rol diferente, capaz de ser una “memoria viva” que enlaza intergeneracionalidad familiar (Berger, 2021).

De allí que, el sentido de pertenencia es posible de construirse desde la conjunción de diversos aspectos, entre ellos los relatos aportados por los abuelos, en términos de dar lugar al saber de dónde viene cada miembro familiar, sus orígenes, sus trayectoria y circunstancias de vida como parte de la subjetividad individual y colectiva (Berger, 2021). Narrar la historia familiar es una posibilidad para entrelazar el pasado y el presente, dando sentido al acontecer cotidiano y a la historia de las relaciones entre sus miembros.

La experiencia de la abuelidad, implica un período de la vida donde diversos circuitos emocionales se encienden a la vez, produciendo una gran sensibilidad con lo que ella implica. Un primer circuito refiere al aquí y ahora del abuelo con su nieto. El segundo, refiere a ese abuelo en su momento de ser padre o sea ver las representaciones de sus vivencias cuando asumió la responsabilidad de criar a sus hijos y como está historia juega en la actualidad.

Por otra parte, existen otros circuitos como por ejemplo el abuelo con sus propios abuelos, siendo un periodo donde se despiertan una gran cantidad de emociones, siendo una oportunidad para que el abuelo actual pueda a través de sus nietos cerrar asuntos inconclusos que le quedaron con sus hijos. Si fue una persona distante con sus hijos, tal vez por las circunstancias que atravesaba, hoy, en otro momento de su vida, puede desplegar otras formas de relacionamiento más cercanos con sus nietos y desde allí encontrar otros mecanismos con los hijos.

El despliegue de una abuelidad participativa tiene la contribución en un doble sentido, por un lado, se es parte del desarrollo de los nietos y la vida familias, a la vez que, puede atenuar el sentimiento de soledad. Muchas personas se sienten sin raíces, sin pasado y sin el importante sentimiento de ser parte de una familia, de un grupo humano (Berger, 2021 s.p).

3.0. Consideraciones finales

La búsqueda de antecedentes bibliográficos realizada en este trabajo, da cuenta de la relevancia del rol de los abuelos en la vida de los niños. El modo en que este rol se desempeña está sujeto a varios factores, económico, cultural, expectativas y creencias acerca del rol según la época.

La reflexión sobre los aspectos positivos y negativos del abuelar deja el aprendizaje que puede ser un transmisor de cultura e historia familiar, capaz de enlazar la secuencia intergeneracional de las familias, a la vez que puede resultar una experiencia exigente y demandante y/o disfrutable cuando se elige ser un sujeto activo en la vida de los nietos.

En este sentido, ser abuelo es un rol que difiere entre las personas, según sus motivaciones y circunstancias de vida para transitar la abuelidad. En lo particular soy abuela de Benjamín de 13 años, que cuando nació pude colaborar con mi hija y mi yerno en su cuidado.

En mi propia experiencia el abuelar fue de mucho aprendizaje, sobre todo de felicidad y satisfacción, siendo una segunda oportunidad donde poder reparar aspectos de mi propia experiencia como madre (Fraga y Silva, 2007). Dicha tarea de criar a un hijo supone conlleva mucha responsabilidad y el desafío de aportar condiciones para su desarrollo, aspectos que desde la abuelidad puede acompañarse desde un lugar más descontracturado. Hoy a la luz de mi recorrido por la formación en Psicología, pongo en valor el despliegue de un cuidado sensible (Carbonell, 2011) que garantiza el desarrollo de los niños en una etapa de mucha vulnerabilidad, donde la presencia de otros se torna relevante para componer la corresponsabilidad de los cuidados desde un marco integral (madres, padres, abuelos, educadores, docentes entre otros).

Ahora, la temática abordada desafía nuevamente mi abuelidad, en términos de transmitir nuevas experiencias en el marco de la licenciatura en psicología, que a mi edad es una forma de transmitir valores, sueños, y que nunca es tarde para seguir aprendiendo. De este modo, hago mía las palabras de (Maquiera, 2019) que plantea el abuelar como la forma de abrazar, cuidar, proteger, jugar y brindar apoyo emocional cuando se requiere y busca dar. El resultado de esta forma de crianza, con abuelos participativos contribuye a la proyección de una vida adolescente sana física y emocionalmente, fundamentado en las bases tempranas de un apego seguro.

De allí, como futura profesional de la psicología, desarrollo un trabajo que busca concientizar y sensibilizar en la importancia de la participación activa de los abuelos en la primera infancia, en tanto red de apoyo para acompañar su desarrollo y sostener la organización de la vida familiar.

La familia como institución, además del Estado y las comunidades, son las que mayormente asumen los cuidados en este período de la vida, teniendo la potestad de ser el primer escenario de socialización en el marco de las microacciones de cuidado, educación, protección, juego y disfrute compartido con otros.

En consonancia a las teorías del desarrollo, la primera infancia requiere ser promovida desde sus potencialidades y en estrecha relación con el entorno en el que habita, construyendo así la propia forma de estar y ser en el mundo. A su vez, el vínculo afectivo intergeneracional es de gran importancia tanto para el nieto/a como para el abuelo/a, en la medida que las interacciones nutren sus habilidades sociales y desarrollo personal. Las relaciones entre los seres humanos aportan experiencias que construyen la historia singular y colectiva de los sujetos, donde la capacidad de acoger, sostener y complementar favorece la salud mental de los individuos.

La teoría del apego como perspectiva que guía la práctica contribuye a promover una crianza respetuosa de las necesidades e intereses de las infancias, a la vez que posibilita una mirada amplia a las construcciones afectivas tempranas, donde otros además de madres y padres, pueden ser significativos en su crianza, como ser abuelos, tíos, padres adoptivos, educadores, entre otros. Por tanto, un desarrollo profesional ético y comprometido con las infancias nos requerirá ser parte de un escenario de promoción y prevención de relaciones intergeneracionales que nutran un tejido social confiable y protector de las infancias.

4.0. Bibliografía

Aguirre, E. (2000). Cambios sociales y Prácticas de Crianza en la Familia Colombiana. En Aguirre-Dávila, E. y Yáñez, J. Diálogos 1. Discusiones en la Psicología Contemporánea. Bogotá, D.C.(Colombia):Universidad Nacional de Colombia. <https://www.aacademica.org/eduardo.aguirre/9>

Basiglio, D., & Freidin, F. (2020). Un estudio sobre abuelas que cumplen funciones parentales. In *XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia*. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.

Bowlby, J. (1974). Maternal care and mental health, Geneva, WHQ; London HMSQ. New York, Columbia University Press

Bowlby, J. (1993) "El apego". Buenos Aires: Paidós. Psicología Profunda.

Bravo (2018). Intercambio de saberes en torno a las prácticas de crianza entre la sala cuna y la familia. Revista Electrónica Educare, vol. 22, núm. 3, pp. 85-109, 2018 <https://www.redalyc.org>

Bronfenbrenner, U. (1979). The ecology of Human Development <https://www.redalyc.org>

Berger, F. (2021). ¿Qué significa ser abuelos hoy? <https://www.elpais.cm.uy>

Canal, M. E., Bravetti, G. R., Longas, C. J., Garizoain, E., Suzzi, G. S., Barrera, G. N., & Laguens, A. (2016). Función de abuelidad y transmisión intergeneracional en las configuraciones familiares actuales. en VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires

Carbonell, O. A., (2013). la sensibilidad del cuidador y su importancia para promover un cuidado de calidad en la primera infancia. Ciencias Psicológicas, VII(2), 201-207. Disponible en <https://www.redalyc.org>

Carrillo, S, Maldonado, C., Saldarriaga, L.M. Vega, L, & Diaz, S.(2004 Patrones de apego en familias monoparentales <https://www.redalyc.org>

Castro, V.M.C (2017) La función de la abuela en la familia monoparental femenina. <https://ajayu.ucb.bo>

Chuart, J. (2011). Primera infancia: un concepto de la modernidad. Revista Señales. No 7 p-p 63-67 Revista Señales .Servicio Nacional de Menores <https://www.sename.cl/web/index.php/revista-senales>

Delgado, A. O., & Oliva Delgado, A. (2004). Estado actual de la teoría del apego. Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente, 4(1), 65-81. <https://diazatienza.es>.

Delgado, L. (2020). La importancia del desarrollo afectivo en la primera infancia. Recuperado, 6,14 Dialnet <https://dialnet.unirioja.es>

Etchebehere, G. et al (2006) La educación inicial. Perspectivas, desafíos y acciones. Psicolibros universitario

García, C. N., & Vega, C. V. (2013). Relaciones abuelos-nietos: una aproximación al rol del abuelo. Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales, 41, 464-482.

Gonzales, J.; González, J.; De la Fuente, R.; González I, J; González, J; de la Fuente, R; Marquínez, S; Marquínez, S., Gonzales, N. (2010) Funciones que desempeñan los abuelos <https://www.redal.org/International Journal of Developmental and Educational Psychology, vol.2, núm.1.2010, pp.625633> Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa en la infancia, Adolescencia y Mayores. Badajoz, España. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832>

Hess, C., Schönfeld, F., & Rodriguez, L. M. (2021). Generatividad y abuelidad en la Provincia de Entre Ríos. In *XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia*. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.

López, G (2016) El rol de la familia en los procesos de educación. <https://revistaixaya.cucsh.udg.mx/ixa/article/view>

Klein, M. (1937) "Amor, culpa y reparación". En Obras Completas, T I., 1996, Buenos Aires: Paidós

Klein, M. (1957) "Envidia y gratitud". En Obras Completas, T.III, 1996. Buenos Aires: Paidós

Marín, A, Palacio, M (2016) "La crianza y el cuidado en primera infancia: un escenario familiar de inclusión de los abuelos y las abuelas". Trabajo Social 18: 159-176. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2256-5493201600010015

Rodríguez, L.M (2018) El vínculo de la abuelidad. <https://repositorio uca .edu>.

Unicef, (2009) Convención sobre los derechos del niño. <https://bibliotecaunicef.uy>

Winnicott, D. (1945). El niño evacuado. Conferencia radial destinada a los padres circunstanciales de niños evacuados. En Deprivación y Delincuencia,. Buenos Aires: Paidós. Winnicott, D. (1953) "John Bowlby II. Debate sobre la aflicción y el duelo en la infancia". En Exploraciones psicoanalíticas II, .2012. Buenos Aires: Paidós.

Winnicott, D. (1953). Dos niños adoptados. Recuperado de: <https://static1.squarespace.com/static/58d6b5ff86e6c087a92f8f89/t/59127fc937c581ac7fb2d2f5/1494384626448/Winnicott%2C+D+onald++Obras+Completas.pdf>